

Bogotá, D.C.

(682)

SE FIJA EN CARTELERA
DESDE 27 MAR 2023
HASTA 27 MAR 2023

Señor:
NELSON CASTRO BOTERO
CL 34 SUR # 30 F 20
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

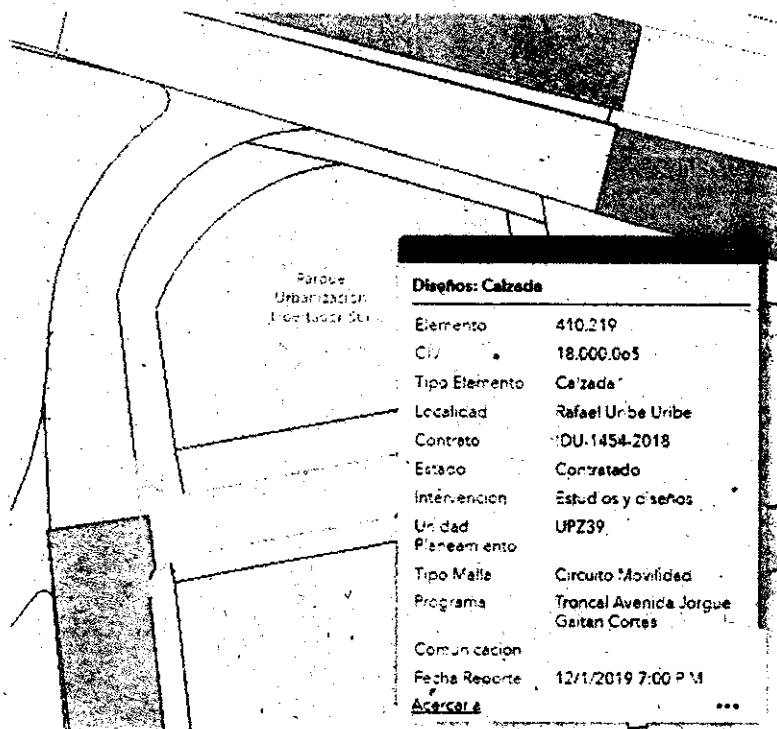
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a "(...) SOLICITUD DE PAVIMENTACION Y ARREGLO DEL ANDEN DE LA CARRERA 26 H COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE 35 SUR Y CALLE 34 SUR. (...)")

Referencia: Respuesta al radicado 20236810022522

Cordial saludo,

En atención a su solicitud sobre "(...) SOLICITUD DE PAVIMENTACION Y ARREGLO DEL ANDEN DE LA CARRERA 26 H COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE 35 SUR Y CALLE 34 SUR (...)") nos permitimos informarle que el CIV 18000065, se encuentra reservado por el IDU a través del contrato IDU-1454-2018 como se puede observar en imagen anexa:





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236820154131
Fecha: 14-03-2023
20236820154131

Así las cosas, se indica que es esa entidad quien le debe dar respuesta a su solicitud de intervención, por lo tanto, se le da traslado al Instituto de desarrollo Urbano IDU por ser de su competencia mediante radicado 20236820154091 del cual anexo copia.

Cordialmente,

EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO

Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.

Anexo: 20236820154091

Proyectó: Edson Rosas Alfonso - Ingeniero Profesional Infraestructura *Edson R.*
Revisó y aprobó: Héctor Enrique Briza - Ingeniero Profesional Infraestructura *Héctor E. Briza*

